

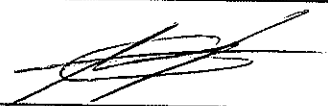


Código MP-SEB-DGES-01	Versión 02	Fecha Edición 16/06/23	Vigencia 16/06/25
--------------------------	---------------	---------------------------	----------------------

# Dirección General de Educación Secundaria


# Manual de Procedimientos

Elaboró



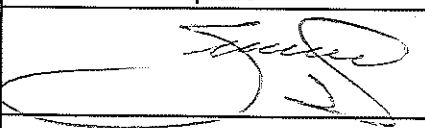
Eduardo Antonio Gallegos Baldenegro  
Administrativo

Revisó



Profr. Eduardo Aguilar Brondo  
Director General de Educación Secundaria

Aprobó



Profr. Jorge Alberto Salcido Portillo  
Subsecretario de Educación Básica



<b>Código</b> MP-SEB-DGES-01	<b>Versión</b> 02	<b>Fecha Edición</b> 16/06/23	<b>Vigencia</b> 16/06/25
---------------------------------	----------------------	----------------------------------	-----------------------------

## ÍNDICE

<b>1. CONTENIDO.....</b>	<b>pág. 2</b>
1.1. Introducción.....	pág. 3
1.2. Objetivo.....	pág. 3
1.3. Marco Jurídico-Administrativo.....	pág. 4
1.4. Diagrama de Interacción de los procesos.....	pág. 5
1.5. Relación de Procedimientos.....	pág. 5



<b>Código</b> MP-SEB-DGES-01	<b>Versión</b> 02	<b>Fecha Edición</b> 16/06/23	<b>Vigencia</b> 16/06/25
---------------------------------	----------------------	----------------------------------	-----------------------------

## 1. CONTENIDO

### 1.1 INTRODUCCIÓN

El presente manual de procedimientos está elaborado con el propósito de contar con una guía de información clara y específica que garantice la óptima operación y desarrollo de las diferentes actividades de las Direcciones que integran la Dirección General de Educación Secundaria del Estado de Coahuila, así como servir como un instrumento de apoyo y mejora institucional.

Comprende en forma ordenada, secuencial y detallada las operaciones de procedimientos a seguir para cada actividad laboral, organizadas con base a los principales procedimientos (en los que se incluyen: objetivos, alcances, políticas de operación, términos, definiciones y responsabilidad de las autoridades).

Es importante señalar que este documento está sujeto a cambios que requieran actualización en la medida de las variaciones de la ejecución de los procedimientos y en la normatividad establecida en la estructura orgánica del nivel, o cualquier aspecto que influya en su operatividad, con el fin de conservar la vigencia del mismo.

### 1.2 OBJETIVO

Orientar el trabajo interinstitucional de la Dirección General de Educación Secundaria en sus procesos de organización laboral que promueva el buen desarrollo administrativo, así mismo contar con una base teórica de cada uno de los procedimientos, la documentación que se necesita para llevarlos a cabo y las interacciones entre ellos.



<b>Código</b> MP-SEB-DGES-01	<b>Versión</b> 02	<b>Fecha Edición</b> 16/06/23	<b>Vigencia</b> 16/06/25
---------------------------------	----------------------	----------------------------------	-----------------------------

### 1.3 MARCO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Constitución publicada en el Diario Oficial de la federación el 5 de febrero de 1917)

Constitución Política Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza. (Ley publicada en el periódico oficial, el 19 de febrero de 1918)

La normatividad educativa es el conjunto de leyes, decretos, acuerdos, reglamentos, circulares y demás disposiciones que establece la Secretaría de Educación Pública (SEP) como base legal de la educación.

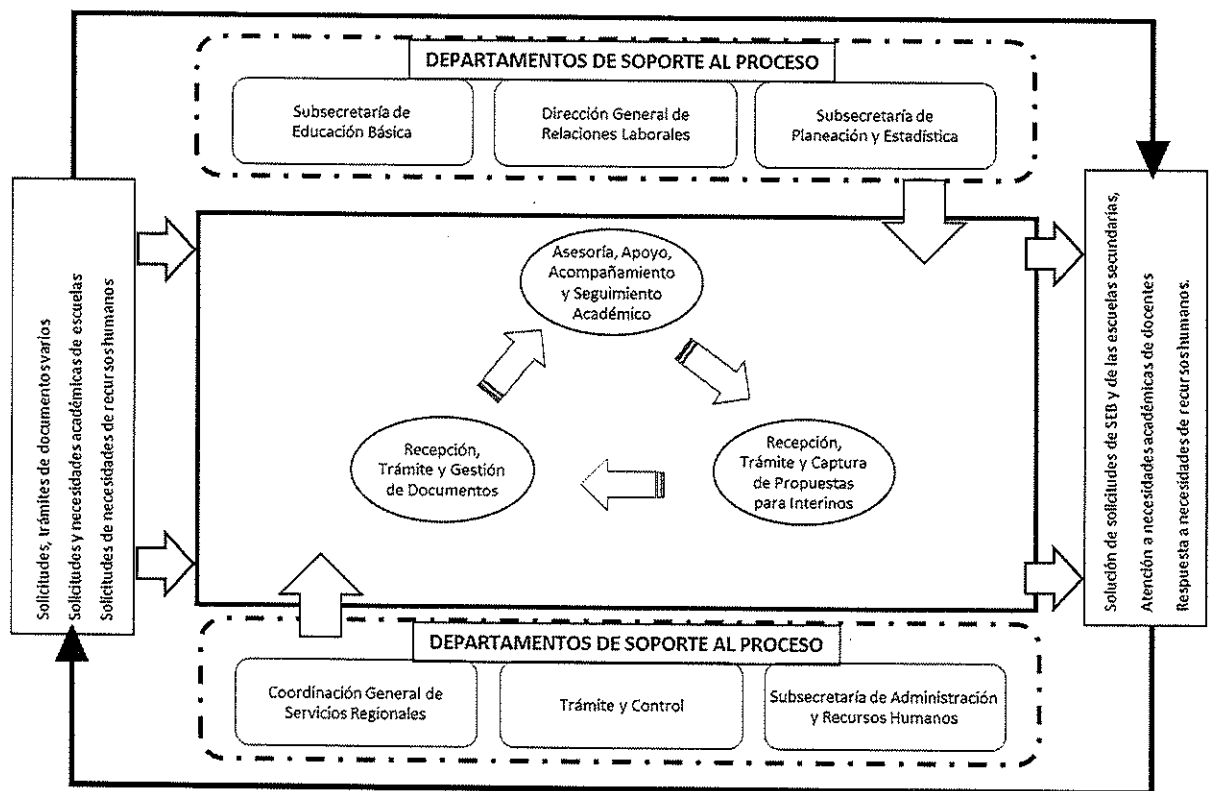
- En fecha 15 de mayo de 2019 se publicó en el Diario Oficial, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 3º, 31, y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con la entrada en vigor del referido Decreto surge la necesidad de reestructurar diversas áreas de la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, en especial aquellas áreas cuyas funciones se encuentran vinculadas al Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.
- Mediante Decretos de fecha 30 de septiembre de 2019, se expidieron la Ley General de Educación, la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y la Ley Reglamentaria de la fracción IX del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación.
- El Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, en sus objetivos 4.3 señala que se debe fortalecer los servicios que brinda el sistema educativo, para desarrollar en el estudiante conocimientos, habilidades, actitudes y valores con equidad y calidad, que les permitan lograr mejores condiciones de vida a favor del desarrollo del Estado y que se destaquen a nivel nacional; así mismo el objetivo 4.3.14 indica que se deben eficientar los procesos de planeación y supervisión que permitan la mejora continua de la calidad educativa.
- El 28 de febrero de 2020, fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, en el cual se armonizó la legislación estatal con el sistema estatal anticorrupción, con la finalidad de dotar de mayor certeza jurídica a los habitantes del Estado.

Decreto por el cual se reforma el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 30 de agosto de 2022.

<b>Código</b> MP-SEB-DGES-01	<b>Versión</b> 02	<b>Fecha Edición</b> 16/06/23	<b>Vigencia</b> 16/06/25
---------------------------------	----------------------	----------------------------------	-----------------------------

### 1.4 DIAGRAMA DE INTERACCIÓN DE LOS PROCESOS

#### DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



### 1.5 RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

#### DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Código	Nombre del Procedimiento
PE-SEB-DGES-01	Procedimiento Específico Recepción, Trámite y Gestión de Documentos
PE-SEB-DGES-02	Procedimiento Específico Asesoría, Apoyo, Acompañamiento y Seguimiento Académico



Código MP-SEB-DGES-01	Versión 02	Fecha Edición 16/06/23	Vigencia 16/06/25
PE-SEB-DGES-03	Procedimiento Específico Recepción, Trámite y Captura de Propuestas para Interinos		